



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

a) FECHA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a partir del Ejercicio Fiscal de 2017, está sectorizado a la Secretaría de Administración y Finanzas, creado por Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de mayo de 2000.

b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Decreto que Reforma el diverso por el que se crea el Organismo, publicado el 18 de diciembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Actualización del Manual Administrativo autorizado por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, con número de registro MA-59/241219-E-SEAFIN-CAPREPA-53/010119.

2. Panorama Económico y Financiero.

Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la septiembrer comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica, la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

INFORMACIÓN ANALÍTICA FINANCIERA

Estabilidad financiera.

Activo circulante / Pasivo circulante = 233,769,232 / 59,969,843 = 3.89

Handwritten signatures and page number 'Página 1' on the right margin.



Al 30 de septiembre de 2024, el Organismo cuenta con 3.89 pesos en el rubro y/o concepto de Inversiones a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar, para cubrir sus obligaciones. Se puede observar que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo positivo, consecuentemente la Entidad cuenta con estabilidad financiera en el corto plazo.

Estructura financiera.

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{59,969,843}{233,800,966} = 0.2564$$

Al 30 de septiembre de 2024, el Organismo tiene obligaciones del 25.64% respecto de sus inversiones e Ingresos por Recuperar totales, lo que refleja solvencia en el corto plazo.

Capital de Trabajo.

El Capital de Trabajo representa los recursos necesarios para la operación del Organismo; son los recursos que después de haber liquidado sus obligaciones a corto plazo, quedan para poder seguir con la operación y se expresa de la forma siguiente:

CT= Activo Circulante – Pasivo a Corto Plazo

CT=	233,769,232	-	59,969,842	=	173,799,390	Ejercicio 2024
CT=	80,091,493	-	42,780,754	=	37,310,739	Ejercicio 2023

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024, muestran que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo positivo, lo que denota capacidad de pago en el corto plazo.

3. Organización y Objeto Social.

a) OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios, en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los Miembros de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de diciembre de 2001, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Otorgar a los elementos de la Policía Auxiliar y sus Derechohabientes las prestaciones de Orden Social, Cultural, Recreativo, Económico y los Servicios de Salud a los cuales tienen derecho, buscando estimular la interacción, conocimiento y el sano esparcimiento, así como mejorar su calidad de vida y enaltecer el nombre y profesión de los Policías.

Prestaciones según Reglas de Operación: Pensiones por Jubilación, Retiro, Edad y Tiempo de Servicios, Invalidez, Viudez y Orfandad, y por Cesantía en Edad Avanzada; Pago Único por Defunción; Ayuda para Gastos Funerarios; Indemnización por Retiro Voluntario; Préstamos a Corto y Mediano Plazo; Préstamos Hipotecarios; Servicios Sociales, Culturales y Deportivos; Servicios Médicos y Seguro por Riesgo del Trabajo.



c) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2024.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, es una persona moral con fines no lucrativos, ubicándose dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Artículo 79 Fracción XXIV, por lo que no es contribuyente de dicho impuesto, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto como lo establece el Artículo 86, de la misma Ley; en cumplimiento a lo anterior, la Entidad retiene y entera los siguientes impuestos:

- I.S.R. Retenciones por Salarios;
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Asimilados a Salarios;
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Profesionales;
- I.S.R. Por Pagos Por Cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles;
- Cuotas y Aportaciones al I.S.S.S.T.E. y FOVISSSTE;
- Descuentos de Créditos de FOVISSSTE.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

- 1 Director General.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia.
- 1 Enlace de Control de Gestión documental.
- 1 Subdirección Jurídica y Normativa.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Quejas y Recomendaciones.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de lo Contencioso.
- 1 Dirección de Prestaciones y Bienestar Social.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Expedientes.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación y Seguimiento a Servicios Funerarios.
- 1 Subdirección de y Jubilaciones y Pensiones.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación a Jubilados y Pensionados.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Control de Jubilaciones y Pensiones.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Dictaminación de Jubilaciones y Pensiones.
- 1 Subdirección de Promoción Social y Servicios Culturales.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Social.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Culturales.
- 1 Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud.
- 1 Enlace de Atención y Orientación del Servicio Médico.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Servicios de Emergencia.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Control de Medicamentos de Especialidad e Insumos.
- 1 Subdirección de Servicio Médico.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Auxiliar de Diagnóstico y Tratamiento.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a la Atención Médica Integral.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión de Servicios Médicos Subrogados.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Medicina del Trabajo.



- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Afiliación de Vigencia de Derechos.
- 1 Subdirección de Promoción para la Salud.
- 1 Líder coordinador de Proyectos de Estadística y Epidemiología.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Atención y Evaluación del Servicio Médico.
- 1 Dirección de Administración y Finanzas.
- 1 Subdirección de Administración.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano.
- 1 Enlace de Control de Personal.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Control de Materiales.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- 1 Enlace de Programación y Redes.
- 1 Enlace de Soporte Técnico.
- 1 Subdirección de Finanzas.
- 1 Enlace de Información Financiera.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Tesorería.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro.
- 1 Órgano Interno de Control.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría.
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Investigación.

Adicionalmente cuenta con:

- 15 Técnicos Operativos Nivel 19.0
- 8 Técnicos Operativos Nivel 18.0

TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO A LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024:

- 1 Director General.
- 1 Titular del Órgano Interno de Control.
- 1 Subdirección Jurídica.
- 3 Directores de Área.
- 6 Subdirectores.
- 17 Jefes de Unidad Departamental.
- 11 Líderes Coordinadores de Proyectos.
- 6 6 Enlaces.
- 23 Técnicos Operativos.
- 81 Personal de Honorarios Asimilados a Salarios.

- g) **NO SE CUENTAN CON FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.**

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley) y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.



- b) Los Estados Financieros, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2024, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- c) Postulados básicos.
- Sustancia Económica.
 - Entes Públicos.
 - Existencia Permanente.
 - Revelación Suficiente.
 - Importancia Relativa.
 - Registro e Integración Presupuestaria.
 - Consolidación de la Información Financiera.
 - Devengo Contable.
 - Valuación.
 - Dualidad Económica.
 - Consistencia.
 - Principio Base de Registro.
- d) La Entidad no utiliza Normatividad Supletoria para la elaboración de sus Estados Financieros.
- e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base Devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
 - Presentar los últimos Estados Financieros con la Normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas, para fines de comparación en la transición a la base de Devengado.

No aplica a la Entidad.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda; no se utiliza ningún método de actualización ya que se encuentra totalmente depreciado en ejercicios anteriores.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no tiene efectos en la información financiera Gubernamental.
- c) El Organismo no realiza ninguna operación y método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Organismo no tiene Almacén, por lo tanto no utiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y Costo de lo Vendido, ya que no produce bienes ni vende servicios de ningún tipo.
- e) El Organismo solamente otorga como beneficio a sus empleados una póliza de seguro de vida institucional; por lo tanto no revela ningún cálculo de la Reserva Actuarial a valor presente, de los ingresos esperados, comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros.



- f) El Organismo no realiza ninguna provisión, solo se presenta el informe de Pasivos Contingentes, donde se señala el estado que guarda cada uno de los juicios en contra de la Entidad, sin especificar montos, ya que éstos se conocen hasta que el Juzgador dicta sentencia.
- g) Al cierre del Ejercicio fiscal de 2020, la Entidad agotó en su totalidad el monto de su Reserva Actuarial, para cubrir parcialmente el Déficit Presupuestal que se tuvo en el Capítulo 4000, cumpliéndose así la finalidad de dicha Reserva que es para cubrir pago de Pensiones y Jubilaciones; solo se tiene en la Cuenta de Inversiones, los intereses generados en los meses de noviembre y diciembre de 2020, mismos que ascienden a 151,243 pesos; este monto fue transferido a la cuenta de la Reserva en el mes de septiembre de 2021, por Acuerdo del Órgano de Gobierno.

En el mes de marzo de 2022 se transfirieron los intereses generados, por la inversión de estos recursos durante el periodo de marzo a noviembre de 2021, por la cantidad de 5,499 pesos, por lo que al 30 de septiembre de 2024, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 156,742 pesos.

- h) Durante el mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2024, no se aplicaron cambios en las políticas contables, ya que el registro de las operaciones financieras se hace en base al Manual de Contabilidad autorizado; el margen de error es nulo, debido a que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones con las áreas de Tesorería, Recursos Humanos y Control Presupuestal.
- i) Al cierre de cada mes, se efectúan análisis de saldos y Conciliaciones (Bancarias, de Inversión, Contable-Presupuestales, Conciliación de Sueldos y Salarios, etc.); en caso de detección de algún error, estos se corrigen de manera inmediata, por lo que no se han tenido que hacer reclasificaciones.
- j) Al cierre del ejercicio se realizan las depuraciones de cuentas, para que en su caso, se realice la cancelación de sus saldos con previa autorización mediante oficio suscrito por el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

- a) Activos en Moneda extranjera. No aplica.
- b) Pasivos en Moneda extranjera. No aplica.
- c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
- d) Tipo de cambio. No aplica.
- e) Equivalente en Moneda Nacional. No aplica

Todas las operaciones financieras, contables y presupuestales realizadas por la Entidad, son en Moneda Nacional. El Organismo no realiza ninguna operación en Moneda extranjera.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

- a) La depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo a lo siguiente:
- Mobiliario y Equipo de Oficina: 10%
 - Equipo de Cómputo: 30%
 - Equipo de Prevención de Incendios: 10%
 - Equipo de Transporte: 25%
 - Equipo Médico: 10%

Página 6



- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los Activos. No aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las Inversiones Financieras. No aplica.
- e) Valor en el Ejercicio de los Bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el Ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Principales variaciones en el Activo:

- a) Inversiones en Valores. No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación septembreritaria. No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

8. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

- a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
- b) Enlistar los de septembrer monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. No aplica.

A continuación se informa sobre la captación de Ingresos del Presupuesto aprobado a la Entidad.

Conceptos	Presupuesto original anual	Modificaciones acumuladas al Presupuesto Original	Presupuesto Modificado anual	Presupuesto programado a septiembre 2024	Presupuesto recaudado a septiembre 2024
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,734,053,225	62,193,536	1,796,246,761	1,306,806,985	1,501,091,784
Ingresos por venta de bienes y servicios incluidos en el Presupuesto original (autogenerados)	18,761,221	0	18,761,221	14,070,916	19,719,957
Ingresos en tránsito por venta de bienes y servicios incluidos en el Presupuesto original (autogenerados)	0	0	0	0	5,133,759
Totales	1,752,814,446	62,193,536	1,815,007,982	1,320,877,901	1,525,945,500



Se señala que del Presupuesto de Ingresos calendarizado del mes de enero a septiembre 2024, asciende a 1,320,877,901 pesos. Se recaudó un importe total de 1,520,811,741 pesos, de los cuales la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México aportó 1,463,966,513 pesos, 19,719,957 pesos de ingresos autogenerados incluidos en el Presupuesto y 37,125,271 pesos que corresponden a la Aplicación Líquida con recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores (2023); teniéndose a esta misma fecha un superavit de recaudación de 199,933,840 pesos, ya que se recibieron 170,295,624 pesos, que corresponde a la aportación del mes de octubre de 2024; también se señala que el monto del Presupuesto Modificado, incluye una ampliación líquida (adición) por la cantidad de 25,068,265 pesos con recursos que aportará la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México.

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No aplica.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica.

El Organismo no contrata deuda pública.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No aplica.

12. PROCESOS DE MEJORA.

- a) Principales Políticas de Control Interno.

La Caja de Previsión de la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México, tiene como principal política, la de llevar a cabo los procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, lo cual deriva en tener un buen control interno; los procedimientos utilizados son los siguientes:

Dirección de Prestaciones y Bienestar Social	
1	Otorgamiento y Pago de Pensiones a los Elementos y ex elementos de la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México.
2	Organización y difusión eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos para los Elementos Activos, Jubilados Pensionados y derechohabientes de la Caja de Previsión de la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México.
3	Pago Único por Defunción.
4	Indemnización por Retiro Voluntario.
5	Ayuda para Gastos Funerarios.
Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud	
6	Emisión del Dictamen de Invalidez Total y Permanente por el Servicio de Medicina del Trabajo.
7	Emisión de Dictamen Médico Técnico por Riesgo de Trabajo.
Dirección de Administración y Finanzas	
8	Ingreso del Personal de Estructura.
9	Ingreso del Personal de Honorarios Asimilados.
10	Elaboración de Nómina.
11	Trámite de Vacaciones.
12	Trámite de Finiquito por Renuncia Voluntaria.
13	Conclusión de la Relación Laboral sin Responsabilidad para la CAPREPA.



14	Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
15	Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Instrumentales.
16	Recepción de Bienes Instrumentales y de Consumo.
17	Suministro de Bienes Instrumentales y de Consumo.
18	Atención a las Solicitudes de Servicios Generales.
19	Diagnóstico y reparación de Equipo Informático
20	Administración del uso de Software
21	Desarrollo y Actualización de Sistemas
22	Mantenimiento e Instalación de Equipo Informático
23	Adecuaciones Programático-Presupuestales a la Estructura Programática y al Calendario de Gasto autorizado.
24	Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales.
25	Registro de Aportaciones como parte del Presupuesto de Ingresos Autorizado.
26	Conciliación de los Movimientos de Ingresos y Egresos
27	Pago a Proveedores y Prestadores de Servicios contratados

- b) Debido a las medidas preventivas que se vienen implementando en la Dirección de Otorgamiento de Servicios de Salud, se logró una mejora en la calidad y atención en el servicio, por lo que las metas establecidas al 30 de septiembre de 2024, fueron satisfactorias.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Al cierre del mes de septiembre de 2024, no existieron hechos posteriores que informar y que afecten de manera económica al Organismo.

15. PARTES RELACIONADAS.

En la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos y Otros Beneficios.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México solo recibe ingresos presupuestales por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores).

El Presupuesto de Ingresos que el Congreso de la Ciudad de México, autorizó a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2024, es por un monto total de 1,752,814,446 pesos, integrado de la siguiente manera:

- Por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 1,734,053,225 pesos
- Por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores) 18,761,221 pesos.

Los ingresos presupuestales recaudados al 30 de septiembre de 2024, ascienden a 1,520,811,741 pesos, y se tienen ingresos en tránsito por la cantidad 5,133,759 pesos; los ingresos corresponden a los siguientes rubros:

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Aportaciones para gastos de previsión social del Presupuesto Autorizado	1,463,966,513	1,780,623,199
Disposición de Recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores, autorizado con acuerdo No. 21-4ORD/2023 y Acuerdo No. 3-2-EXT/2024 respectivamente	37,125,271	22,663,577
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Ingresos Financieros) incluidos en el Presupuesto	6,731,320	7,638,679
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Otros Ingresos varios) incluidos en el Presupuesto	749,415	883,848
Otros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social descontadas a Pensionados y Jubilados por Sentencias Judiciales) incluidas en el Presupuesto	12,239,222	23,588,671
Otros Ingresos en tránsito, por Venta de Bienes y Servicios (Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social descontadas a Pensionados y Jubilados por Sentencias Judiciales en tránsito)	5,133,759	0
TOTAL	1,525,945,500	1,835,397,974



Se señala que del Presupuesto de Ingresos calendarizado del mes de enero a septiembre 2024, asciende a 1,320,877,901 pesos. Se recaudó un importe total de 1,520,811,741 pesos, de los cuales la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México aportó 1,463,966,513 pesos, 19,719,957 pesos de ingresos autogenerados incluidos en el Presupuesto y 37,125,271 pesos que corresponden a la Aplicación Líquida con recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores (2023); teniéndose a esta misma fecha un superavit de recaudación de 199,933,840 pesos, ya que se recibieron 170,295,624 pesos, que corresponde a la aportación del mes de octubre de 2024; también se señala que el monto del Presupuesto Moficado, incluye una ampliación líquida (adición) por la cantidad de 25,068,265 pesos con recursos que aportará la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Al 30 de septiembre de 2024, la Entidad no ha recibido ingresos por estos conceptos.

Otros Ingresos y Beneficios.

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, la Entidad no ha recaudado ingresos por estos conceptos.

Gastos y Otras Pérdidas:

- Al 30 de septiembre de 2024, el Gasto de Funcionamiento por rubro (Capítulo y partida), son por un monto total de 1,352,331,579 pesos; de este monto el 27.35 % corresponde a Subrogaciones de servicios médicos, para la atención médica integral del personal activo de la Pólíca Auxiliar y sus legítimos beneficiarios, así como a Pensionados y Jubilados; el rubro de Pensiones y Jubilaciones representa el 70.18 % que corresponde al pago de sus pensiones mensuales; los gastos acumulados al periodo, se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Sueldos base al personal permanente	4,992,011.05	6,545,749.51
Honorarios Asimilables a Salarios	5,400,950.50	7,588,898.12
Prima de Vacaciones	85,042.69	163,079.84
Gratificación de Fin de Año	65,282.67	2,842,341.68
Aportaciones a Instituciones de Seguridad	639,236.52	909,729.06
Aportaciones a Fondos de Vivienda	222,348.89	389,568.75
Aportaciones al Sistema de Fondos para el Retiro	94,615.87	256,275.03
Primas por Seguro de Vida del Personal Civil	407,788.14	547,694.47
Primas por Seguro de Retiro del Personal al Servicio de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México	15,433.16	23,185.04
Liquidaciones por indemnizaciones	0.00	0.00
Vales	0.00	233,001.34
Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo	802,225.43	1,025,216.00
Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes, coordinadores y enlaces mandos	8,607,348.60	11,476,953.00
Prestaciones y haberes de retiro		



Suma servicios personales		
	21,332,283.52	32,001,691.84
Concepto	2024	2023
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	203,933.90	404,844.56
Materiales, útiles y equipos menores Tec. de la Inf.	84,042.00	1,895.44
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	50,402
Material de Limpieza	49,631.99	63,264.83
Productos alimenticios y bebidas para personal	34,500.00	47,450.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	0.00
Material eléctrico y electrónico	0.00	688.07
Artículos metálicos para la construcción	0.00	61.94
Materiales, accesorios y suministros médicos	1,103.73	108,999.99
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	97,709.96	159,933.66
Refacciones y Accesorios de edificios	0.00	0.00
Herramientas menores	0.00	64.99
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	733.00	1,339.80
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,016.79	97,451.59
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	23,875.12	7,656.00
Suma materiales y suministros	499,546.49	944,052.87

Concepto	2024	2023
Servicio de Energía Eléctrica	184,768.00	232,233.00
Agua potable	113,064.00	57,481.00
Telefonía Tradicional	31,113.84	27,091.28
Servicios de Accesos de Internet	24,606.96	19,854.98
Servicios Postales y Telegráficos	0.00	0.00
Servicios Integrales y Otros Servicios	9,996.56	18,972.03
Arrendamiento de Edificios	2,593,296.00	3,226,720.00
Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00	13,000.00
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionados	0.00	0.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00
Servicio de Apoyo administrativo y fotocopiado	178,940.79	222,349.47
Servicios de impresión	367,952.00	271,098.96
Servicios de impresión en medios masivos	25,584.00	42,135.00
Servicios de Vigilancia	1,258,520.48	2,193,220.66
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	0.00
Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00
Servicios Financieros y Bancarios	0.00	0.00
Seguro de bienes patrimoniales	237,586.83	351,888.90
Conservación y Mantenimiento de inmuebles	54,844.80	127,194.00
Instalación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	0.00	10,150.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,740.00	0.00
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos	23,084.00	23,855.40



Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	3,118.00	110,846.00
Servicios de limpieza y manejo de desechos	333,069.70	416,282.08
Servicios de jardinería y fumigación	34,162.00	58,119.29
Pasajes Terrestres al Interior	39,670.00	39,715.00
Otros servicios de Traslado	0.00	0.00
Espectáculos culturales	1,816,380.00	448,390.52
Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos	3,728,016.79	4,841,990.92
Impuestos y derechos	7,526.00	13,830
Sentencias y Resoluciones por autoridad competente	2,500.00	0.00
Otros gastos por responsabilidades	15,779.12	23,668.62
Impuestos Sobre Nómina	436,560.00	661,603.00
Otros Impuestos derivados de una relación laboral	8,940.00	570,799.00
Servicios para la promoción deportiva	0.00	0.00
Subrogaciones	369,844,569.11	473,705,124.74
Suma servicios generales	381,375,388.98	487,727,613.84

Concepto	2024	2023
Pensiones	677,403,089.12	905,721,898.22
Jubilaciones	271,721,270.96	371,859,793.17
Suma Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 949,124,360.08	\$ 1,277,581,691.39
Otros gastos	\$ 0.00	0.00
Subtotal	0.00	0.00
Depreciación del ejercicio	0.00	0.00
Amortización del ejercicio	0.00	0.00
Suma Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	0.00	5,758.33
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 1,352,331,579.07	1,798,255,049.94

Al 30 de septiembre de 2024, se obtiene un Resultado del Ejercicio (Superavit) de 173,613,921 pesos.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Con un saldo al 30 de septiembre de 2024 de 227,652,131 pesos, el cual se conforma de los siguientes rubros:

Bancos Dependencias y Otros

Con un saldo al 30 de septiembre de 2024 de 53,011 pesos, desglosado en las cuentas bancarias que se indican:



BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50118826-3	5,602	111,040
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50258044-9	31,538	54,197
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50284434-2	15,871	15,871
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50960564-9		0
TOTAL	53,011	181,108

Inversiones Temporales

Las Inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan son registrados en el período en que se devengan.

En el mes de septiembre de 2024 se registraron los movimientos de inversiones e intereses generados de las siguientes cuentas:

Inversiones Temporales hasta 3 meses, con un saldo al 30 de septiembre de 2024 de 227,599,120 pesos, desglosado como se indica:

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65501188263.	227,399,055	78,369,059
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65502844342	200,065	185,468
TOTAL	227,599,120	78,554,527

Los recursos de la Cuenta de la Reserva Actuarial, están invertidos en la cuenta de Fondos Gubernamentales Stergob B4 65503144342 y en la Cuenta de Cheques 65503144342 de Banco Santander (México), S.A.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

2 Y 3. Los cobros pendientes y por recuperar al 30 de septiembre de 2024, ascienden a la cantidad 6,117,101 pesos, desglosado como se indica:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A DE PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,086	1,086
Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	982,256	896,026
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	5,133,759	458,746
TOTAL	6,117,101	1,355,858

El importe de Otras Cuentas por Cobrar corresponde ISR pendientes de compensar.



El importe de Deudores Diversos por Recuperar, corresponde a servidores públicos encargados de cubrir pagos al ISSSTE y que se encuentran en proceso de aclaración, para su retención a los trabajadores afiliados o en su caso, la compensación en las liquidaciones futuras al Instituto, también incluye los recursos embargados por el Banco, derivado del Laudos Laborales de los C.Marcos Martín Santos y Lino Sanchez Barajas, mismos que se encuentran en proceso de liquidación en el Ejercicio 2024.

El importe de Ingresos por Recuperar se integra por las Cuotas de Seguridad Social, que serán descontadas a Pensionados y Jubilados por sentencias judiciales, que será cubierto a más tardar el 30 de diciembre de 2024.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4 Inventarios. Se señala que la Entidad no maneja almacén de ningún tipo.

5 Almacén. Se señala que la Entidad no produce bienes por lo que no maneja almacén.

Inversiones Financieras

6 Y 7. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8 Y 9. Los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo, practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno la Ciudad de México.

Actualmente la depreciación de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Prevención de Incendio	10 por ciento
Equipo de Cómputo	30 por ciento
Equipo de Transporte	25 por ciento
Equipo Médico	10 por ciento

Bienes Muebles

Activo Fijo

El saldo del Activo Fijo al 30 de septiembre de 2024, es de 6,286,930 pesos Y su depreciación asciende a 6,255,197 pesos; su integración es como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Oficina	221,731	221,731
Equipo Prevención de Incendios.	12,317	12,317
Equipo de Cómputo	1,633,508	1,633,508
Equipo de Transporte	4,321,400	4,321,400



Equipo Médico	97,975	97,975
TOTAL	6,286,931	6,286,931

Durante el mes de septiembre de 2024, la Entidad no adquirió Bienes Muebles ni se efectuaron bajas de Bienes Muebles por deterioro y obsolescencia.

Depreciación y Amortización.

El saldo de la Depreciación y Amortización al 30 de septiembre de 2024, es de -6,255,197 pesos, se integra como se indica a continuación:

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2024	2023
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	189,997	189,997
Depreciación Equipo Prevención de Incendios.	12,316	12,316
Depreciación Equipo de Cómputo	1,633,508	1,633,508
Depreciación Equipo de Transporte	4,321,401	4,321,401
Depreciación Equipo Médico	97,975	97,975
Amortización de Bienes Intangibles	0	0
TOTAL	6,255,197	6,255,197

Se señala de manera general, que los Bienes Muebles propiedad de Entidad, están totalmente depreciados y su estado físico es deplorable debido a su antigüedad; en el caso del Equipo Transporte, debido a su uso intensivo y a su antigüedad, su costo de mantenimiento para que sigan operando, es muy elevado.

Estimaciones y Deterioros

10 No aplica. La entidad no maneja estimaciones de ningún tipo.

Otros Activos

11 No aplica. La Entidad maneja Otros Activos de ningún tipo.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

- Las Cuentas por Pagar que conforman el Pasivo Circulante ascienden 59,969,842 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados en los meses subsecuentes del ejercicio 2024; se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. Al 30 de septiembre de 2024 no se tienen cuentas por pagar por este concepto.

Al 30 de septiembre de 2024, no se tuvieron saldos pendientes de pago en el rubro de Servicios personales por Pagar a Corto Plazo.



Proveedores por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 40,730,097 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	ANTIGÜEDAD
Biogeminis, S.A. de C.V.	2,230,332	Menor a 90 días
Laboratorio Químico Clínico Azteca, S.A.P.I de C.V.	2,366,438	Menor a 90 días
Sanatorio y Servicios Médicos Obregón, S.A. de C.V.	14,195,731	Menor a 90 días
Clínica Médica Oscami, S.A. de C.V.	648,928	Menor a 90 días
Clínica de Especialidades Guarneros, S.A. de C.V.	559,834	Menor a 90 días
Alta Especialidad y Diagnóstico, S.A. de C.V.	599,427	Menor a 90 días
Infra, S.A. de C.V.	1,174,171	Menor a 90 días
CFE Suministrador Servicios Básicos	4,093	Menor a 90 días
Requerimientos Globales Rosales	3900	Menor a 90 días
Víctor Manuel Mendoza Leija	489,520	Menor a 90 días
Atanacio Navarrete Avila	5,104	Menor a 90 días
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	13,890,302	Menor a 90 días
Viber Commerce Mexico, S.A. DE C.V.	590,000	Menor a 90 días
Karina Dafne Gómez Sabinas	452,400	Menor a 90 días
Same Smis, S.A. de C.V.	627,178	Menor a 90 días
Centro de Diagnóstico Ángeles, S.A. de C.V.	2,173,120	Menor a 90 días
Raices Jovana, S.A. DE C.V	283,040	Menor a 90 días
EMURLIMP, S.A. de C.V.	40,020	Menor a 90 días
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	44,366	Menor a 90 días
Josue Ivan Mondragon Pimentel	3,118	Menor a 90 días
Gourmet Tisant, S.A. DE C.V.	255,200	Menor a 90 días
Tec Pluss, S.A. de C.V.	93,875	Septiembre a 365 días
TOTAL	40,730,097	

El importe de las cuentas por pagar a Proveedores, son por la adquisición de bienes y servicios requeridos para la prestación de los servicios de salud subrogados y para el buen funcionamiento de la Entidad.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 558,768 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	ANTIGÜEDAD
ISR retenciones por salarios	237,516	Menor a 90 días
ISR retenciones por Asimilados a salarios	42,229	Menor a 90 días
Impuesto Sobre Nóminas	48,367	Menor a 90 días



Aportaciones FOVISSSTE Trabajador	52	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	120,140	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	110,464	Septiembre a 365 días
TOTAL	558,768	

El importe de las cuentas por pagar de Retenciones y Contribuciones por Pagar, corresponden a las retenciones de impuestos efectuadas en el pago a prestadores de servicios y a cuotas de seguridad social retenidas en el pago de nóminas administrativas.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 18,680,978 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2024	ANTIGÜEDAD
Pensión por Edad y Tiempo de Servicio	11,130	Menor a 90 días
Pensión por Invalidez	2484	Menor a 90 días
Pensión por Viudez y Orfandad	5,084	Menor a 90 días
Jubilaciones	28,882	Menor a 90 días
Retroactivos de Pensión	11,045,938	Menor a 90 días
Retroactivos de Jubilación	6,943,564	Menor a 90 días
Pensión Alimenticia descontada a Pensionados	11,511	Menor a 90 días
Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX	57,758	Menor a 90 días
Serna Macías María del Carmen	22,845	Menor a 90 días
Donación Huracán Otis	19,894	Menor a 90 días
Laboratorio Químico Clínico Azteca SAPI de C.V.	4,000	Menor a 90 días
Porfirio Vivas Romero	23,154	Menor a 90 días
José Filogonio Pacheco Sanchez	243,495	Menor a 90 días
Jorge Santiago Avila	13,660	Menor a 90 días
Héctor Panchi Ramirez	18,615	Menor a 90 días
Toribio Zavaleta Jiménez	3,820	Menor a 90 días
Valencia Gallegos Armando (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	69,326	Septiembre a 365 días
Pérez Rivera René (Aportaciones por pagar derivada de juicio)	155,818	Septiembre a 365 días
TOTAL	18,680,978	

El importe de las cuentas por pagar de Otras Cuentas por Pagar, son los pagos que se tienen pendiente a favor de pensionados y jubilados, así como pagos de juicios y retenciones de cuotas de seguridad social retenidas en pago de juicios, que serán transferidas a CAPREPOL.

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: Durante el ejercicio de 2024, la Entidad no tuvo operaciones de este tipo.
3. Pasivos Diferidos: Durante el ejercicio 2024, la Entidad no Tuvo Pasivos Diferidos.
4. Provisiones. La entidad no tiene provisiones.



5. Otros Pasivos. No se tienen Otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 y 2. Con la suma de los montos autorizados mediante Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Entidad, en los Ejercicios Fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2018, 2019, las sumas y restas de recursos que se dispusieron en el Ejercicio Fiscal de 2020, para cubrir el Déficit Presupuestal que se tuvo en el Capítulo 4000 del Presupuesto de Egresos aprobado, al 29 de marzo de 2024, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, agotó en su totalidad el monto de su Reserva Actuarial y Financiera; su nuevo saldo es el de los intereses generados por su inversión, en los meses de noviembre y diciembre de 2020 y que ascienden a 151,243 pesos, mismos que fueron transferidos a esta cuenta, mediante Acuerdo aprobado por el Órgano de Gobierno, en el mes de septiembre de 2021.

En el mes de marzo de 2022 se transfirieron los intereses generados, por la inversión de estos recursos durante el periodo de marzo a noviembre de 2021, por la cantidad de 5,499 pesos, por lo que al 30 de septiembre de 2024, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 156,742 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- 1.- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, que es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos-Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	53,011	181,108
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	227,599,120	78,554,527
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	227,652,131	78,735,635

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	0

- 3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) antes de Rubros Extraordinarios, quedando de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/desahorro	173,613,921	37,142,924
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/ Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	173,613,921	37,142,924

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.



La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,525,945,500
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 (Cifras en pesos)	
Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,352,331,579



2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	0

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Las Cuentas de Orden Contables, que representan las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social por descontar a Pensionados y Jubilados por Sentencia Judicial a Largo Plazo, al 30 de septiembre de 2024, reflejan un saldo de 36,348,387 pesos.

Handwritten signature and the text "Página 22" written vertically.



La Entidad no maneja Cuentas de Orden Contables de Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

Debido a que los Pasivos Contingentes, se derivan de juicios en proceso promovidos por derechohabientes de la Entidad, que solicitan una pensión o aumento de pensión, cuyo monto se conoce hasta que los juzgadores dictan sentencia, no es posible registrarlos en términos monetarios, por lo que dicho Informe se conforma por una relación de juicios en proceso señalndo: número consecutivo, número de juicio, prestación reclamada y su estado procesal.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS. (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA
Ley de ingresos Estimada 2024:		
Ley de Ingresos estimada sector paraestatal	1,752,814,446	
Ley de Ingresos por ejecutar sector paraestatal		289,028,982
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada sector paraestatal	62,193,536	
Ley de Ingresos devengada sector paraestatal		5,169,302
Ley de Ingresos recaudada sector paraestatal		1,520,809,698
TOTAL	1,815,007,982	1,815,007,982

Cuentas de Egresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA
Presupuesto de Egresos Aprobado 2024:		
Presupuesto de Egresos Aprobado sector paraestatal		1,752,814,446
Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	46,793,705	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal	0	62,193,536
Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	415,882,698	



2Presupuesto de Egresos Devengado	58,756,010	
Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	1,293,575,569	
TOTAL	1,815,007,982	1,815,007,982

Se señala que del Presupuesto de Ingresos calendarizado del mes de enero a septiembre 2024, asciende a 1,320,877,901 pesos. Se recaudó un importe total de 1,520,811,741 pesos, de los cuales la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México aportó 1,463,966,513 pesos, 19,719,957 pesos de ingresos autogenerados incluidos en el Presupuesto y 37,125,271 pesos que corresponden a la Aplicación Líquida con recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores (2023); teniéndose a esta misma fecha un superavit de recaudación de 199,933,840 pesos, ya que se recibieron 170,295,624 pesos, que corresponde a la aportación del mes de octubre de 2024; también se señala que el monto del Presupuesto Moficado, incluye una ampliación líquida (adición) por la cantidad de 25,068,265 pesos con recursos que aportará la Pólíca Auxiliar de la Ciudad de México.

Rubros 1, 2, 3 y 4 no es aplicable a la Entidad, porque no maneja Cuentas de Orden Contables ni Presupuestales de Valores, Emisión de Obligaciones, Avals y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

J.U.D. de Contabilidad y
Registro

L.C.P. Rogaciano Javier
Ventura

Subdirectora de Finanzas

L.E. Cecilia Aguirre Moreno

Director de Administración y
Finanzas

L.A.L. Ricardo Juárez
Calderón